

MANCA S.A.

INFORME DEL DIRECTORIO Y GERENTE GENERAL

SEÑORES ACCIONISTAS:

Cumpliendo con lo establecido por la ley y el estatuto social de la compañía, ponemos a consideración el informe que resume las actividades del año 1994 y su correspondiente resultado:

Consecuente con las nuevas corrientes de apertura y globalización de los mercados, este año ha sido de nuevos avances en el campo de la economía gracias a la modernización del marco jurídico que sirve de soporte para el desarrollo de la actividad productiva. Nuestra compañía como elemento de este engranaje, ha sido partícipe de dichos cambios, que incidieron en su desarrollo de una u otra manera.

En primer lugar la renegociación de la deuda externa permitió una rebaja de aproximadamente el 45% del capital global, ampliando los plazos de amortización tanto de principal como de intereses, lo que permitirá al país gozar de los beneficios de los créditos externos, y por lo tanto mayores flujos de capital externo, induciendo la reactivación del sistema económico.

Así mismo, dentro del nuevo marco legal puesto en vigencia en 1993, se avanzó en la consolidación del mercado de valores, el mismo que alcanzó un crecimiento del 255% en el valor total transado, mostrando una democratización en el capital de las grandes compañías.

Entró en Vigencia la Ley de Instituciones Financieras, que fue muy bien vista por la comunidad bancaria, que la considera una moderna herramienta para el sector financiero. Por lo anterior se ha evidenciado una expansión de las intermediarias financieras y los bancos se han tornado más eficientes, incluso los que pertenecen al sector público.

En el sector externo de la economía la balanza de pagos presentó un superávit que ha permitido un crecimiento de US \$ 360 millones en la reserva monetaria internacional, la misma que llegó a los US \$ 1.600 millones, equivalente a 5 meses de importaciones. Por su parte, la balanza comercial presentó un superávit de US \$ 538 millones, con un crecimiento de las exportaciones del 22% y de las importaciones en 30 %.

El crecimiento económico arrojó cifras atractivas con un crecimiento del PIB del 4% y del PIB per cápita en dólares que creció en 1.4 %. Dentro de los sectores que más se han destacado están: petróleo 7.8 %, construcción 5.8 % y manufactura con el 4.1 % beneficiada por el incremento en consumo de los hogares de 3.9 %, debido principalmente al incremento de los salarios en términos reales del 10 %.

MANCA S.A.

En general, al cierre del año fueron alentadoras las cifras de los indicadores macroeconómicos: el índice de inflación anual disminuyó del 31 % a 25,4 % y la devaluación cerró en 11 %, con una cotización final de S/2.269/USD.

La situación financiera de la empresa al cierre del ejercicio es satisfactoria con un razonable nivel de endeudamiento, una liquidez de S/. 3,5 por cada S/. 1 de pasivo corriente, y, un capital de trabajo de S/. 789 millones.

Los activos totales de la Compañía al cierre del ejercicio suman S/. 1.575 millones de sucres con un crecimiento del 46,5 % con respecto al año anterior.

Los ingresos alcanzados por la Compañía en el período se componen de la siguiente forma:

	MILLONES DE SUCRES		
VENTAS DE SUB-PRODUCTOS	S/.	892.	84 %
DIVIDENDOS DE AFILIADAS	S/.	65.	6 %
DIFERENCIAL CAMBIARIO	S/.	35.	3 %
INGRESOS FINANCIEROS Y OTROS	S/.	74.	7 %
		-----	-----
TOTAL	S/.	1.066.	100 %

25 JUL 1985

MANCA S.A.

RECOMENDACIÓN DE DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES

El Directorio presenta la siguiente recomendación para distribución de utilidades del ejercicio:

Utilidad total del ejercicio económico de 1994 antes de Impuesto a la Renta.	S/. 1.009.727.769
---	-------------------

Que se destine para compensar el saldo deudor de la cuenta Reexpresión Monetaria	S/. 234.155.160
---	-----------------

Que se aplique como crédito tributario del presente ejercicio el 20% de esta compensación de acuerdo con la Ley de Regimen Tributario Interno, por lo que el Impuesto causado de S/.222.959.880 se disminuye en S/. 46.831.032, debiéndose pagar el saldo, que es de	S/. 176.128.848
--	-----------------

Que en cumplimiento con lo dispuesto en la Ley de Compañías se tome el 10 %, para la formación de Reserva Legal (10 % de S/. 1.009.727.769 - S/.222.959.880)	S/. 78.676.789
--	----------------

SALDO DE UTILIDADES DEL EJERCICIO	S/. 520.766.972
--	------------------------

Que junto con dicha utilidad del ejercicio se distribuya el total de la Cuenta Utilidades Retenidas de Años Anteriores, que asciende a:	S/. 187.324.128
---	-----------------

TOTAL DE UTILIDAD REPARTIBLE A LOS ACCIONISTAS	S/. 708.091.100
---	------------------------

Que se cumpla con lo que resolvió la Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 16 de agosto de 1994, esto es:

a. Que esta Junta declare dividendo la totalidad de las utilidades repartibles entre los accionistas que ascienden a la suma de S/. 708.091.100

MANCA S.A..

b. Que como en la expresada Junta General se dispuso y luego se distribuyó entre los accionistas, en proporción a su derecho, un total de S/. 237.430.760, en calidad de anticipo de dichas utilidades, ahora corresponde repartir entre los accionistas solamente el saldo de las utilidades que es de S/. 470.660.340.

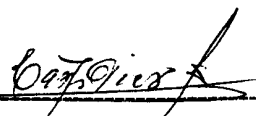
Finalmente debemos informar que todas las disposiciones emanadas de la Junta General de Accionistas y el Directorio de la Empresa, han sido cumplidas a cabalidad.

Presentamos nuestro agradecimiento, por su presencia en esta Junta, así como a todas las personas que han colaborado eficientemente en la administración de esta Compañía.

ATENTAMENTE,



**HÉCTOR DEVIA CORTES
PRESIDENTE DEL DIRECTORIO**



**C.P.A. CARLOS DIER S.
GERENTE SUBROGANTE**